

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

38025 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente que se expide en méritos a las diligencias preparatorias 31-15-10, seguidas por el Juzgado Togado Militar Territorial número 31 de Barcelona por un delito militar de "abandono de destino" al soldado Christian Camilo Duque Cruz, nacido el día 30 de mayo de 1988, en Colombia, con DNI nº 48272151-G, e hijo de Enrique y Lucelly.

Se hace saber que al haber sido detenido y puesto a disposición de este Juzgado, habiéndose decretado la libertad provisional, queda anulada la requisitoria publicada en el ejemplar número 176 de 21 de julio de 2010.

Barcelona, 27 de octubre de 2010.- Juez Togado, Ricardo Izquierdo Grima.

ID: A100079145-1